



C.P.C y M.I. MARCO ANTONIO ESQUIVEL MARTINEZ

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO POR EL IMCP, MAESTRO EN IMPUESTOS EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE AL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DEL IMCP.

EXPRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL VALLE DE TOLUCA, A.C.

EXPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS.

EXVICEPRESIDENTE DEL SECTOR GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS Y COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL CONAC.

EXCATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CARGOS ADMINISTRATIVOS:

ACTUALMENTE CONTADOR GENERAL GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

COORDINADOR DE AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, ENTRE OTROS CARGOS.

PARTICIPACIÓN COMO PONENTE CON LOS TEMAS:

“LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL” EN LA MAESTRÍA EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO, IMPARTIDA EN LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.



Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca A.C



“LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL” EN EL DIPLOMADO PARA LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS HACENDARIOS MUNICIPALES, IMPARTIDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS TOLUCA.

DIVERSAS CONFERENCIAS ANTE GRUPOS ACADÉMICOS Y DE PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

PUBLICACIONES:

DIVERSAS PUBLICACIONES EN REVISTAS ESPECIALIZADAS SOBRE TEMAS RELATIVOS A LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA GUBERNAMENTAL.

EL LIBRO “LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”.

EXPERIENCIA:

DURANTE LOS ÚLTIMOS 19 AÑOS HE PRESTADO MIS SERVICIOS EN LA CONTADURÍA GENERAL GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO UNA DE MIS PRINCIPALES RESPONSABILIDADES LA PARTICIPACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DEL PAQUETE FISCAL QUE SE PRESENTA AL CONGRESO LOCAL, QUE INCLUYE LAS LEYES Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, INCLUIDOS SUS ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS.

BAJO MI TOTAL RESPONSABILIDAD SE ENCUENTRA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE DEBO DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS ANUALES PARA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO PUEDA PRESENTAR LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, Y CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE RENDIR CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DEL CONGRESO LOCAL.

ASÍ MISMO, ES MI RESPONSABILIDAD COORDINAR LA ATENCIÓN DE LAS AUDITORIAS QUE PRACTICAN ANUALMENTE LOS DIFERENTES ENTES FISCALIZADORES TANTO ESTATALES COMO FEDERALES AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE MÉXICO.